

MARZO

27

Luna llena el 1.

MARTES

S. Juan Damasceno, conf.
86 Semana 13 279

Era de esperar

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, se dió cuenta de la comunicación que el Círculo Mercantil ha dirigido al Ayuntamiento, en la que dicha sociedad declara haber roto toda clase de relaciones con la Corporación municipal en tanto que forme parte de la misma el director del DIARIO DE ALMERIA o que en su defecto la Corporación desautorizara públicamente y solemnemente a dicho concejal.

Como no podía menos de suceder, el Ayuntamiento, después de oír las oportunas observaciones de los señores Muñoz Ocaña, Esteban Gómez, Martínez García, Villegas y otros concejales, acordó manifestar al Círculo Mercantil que no podía acceder a su extraña petición, por considerar que no guarda relación alguna el asunto de que se trata con aquellos de que puede conocer la Corporación municipal.

En una palabra, que el señor Jiménez López cumple con sus deberes como concejal, sin que el Ayuntamiento ni nadie pueda mezclarse para nada en el criterio sustentado por un periódico, aunque su director sea concejal.

Este nuevo traspiés dado por una sociedad como el Círculo Mercantil, es de lamentar porque da una idea muy pobre del grado de intelectualidad a que llegan los señores que forman su Junta Directiva.

Por lo visto en aquella casa no puede hablarse de nada que no sea del antipático tanto por ciento. En otro orden de cosas, aquellos cerebros padecen una lamentable y acentuada miopía.

Pero si hemos de considerar rara y extraña la petición del Círculo Mercantil, no sabemos qué pensar de la pretensión del concejal señor Tuñón de Lara, al solicitar del señor Jiménez López que influya cerca del personal de DIARIO DE ALMERIA para que dicho periódico dé una explicación al comercio al objeto de que desaparezca ese estado de tiranía.

DIARIO DE ALMERIA no puede en manera alguna dar satisfacción a nadie ni rectificar los conceptos emitidos al ocuparse de esta cuestión, sosteniendo, por el contrario, que en el comercio de Almería hay hombres honradísimos merecedores del más profundo respeto, pero que abundan mucho los comerciantes estafadores del público, que cuentan con méritos más que suficientes para estar en la cárcel.

Del Municipio

Permiso
Don Manuel Ayala Marín solicita permiso del Ayuntamiento para reformar la fachada de la casa de su propiedad número 25 de la calle de Mércules.

El viejo matadero
El alcalde ha oficiado a la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que explote la línea del Sur de España, trasladándole la real orden dictada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, autorizando al Municipio para que pueda ce-

der gratuitamente a dicha Compañía parte del inabundante denominado Matadero Viejo, por ser indispensable su ocupación con el tendido de la vía marítima.

Reconocimiento
El inspector veterinario ha oficiado al alcalde comunicándole haber reconocido una vaca en el domicilio de la asociación denominada Hermandad del Servicio Doméstico.

Apremio
El alcalde ha remitido al Gobierno civil un edicto que será publicado en el «Boletín Oficial» en el que se anuncia haber sido declarados incurso en el primer grado de apremio los contribuyentes sujetos al pago del repartimiento general, correspondiente al primero y segundo trimestre del actual ejercicio.

Reparto general
Ayer dió principio la cobranza voluntaria de dicho reparto correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual y que terminará el día 15 de Abril próximo en la oficina recaudatoria Unión, cinco.

Sucesos del día

Comisionista «decomisado»
Por promover escándalo y reñir en el paseo del Príncipe, fueron detenidos y entregados en la Comisaría por una pareja de carabineros, los comisionistas de fondas, José Matarín y José Sierra Ruiz.

El Bomba y el Mudo
La policía detuvo ayer a Eduardo Soriano Berenguer El Bomba y a Miguel el Mudo, ambos de oficio bufones, que promovieron una reyeca de la que salió con un garrotazo en la cabeza el Mudo, aduciendo su contrincante que no había hecho con ello más que pagarle con la «moneda» que en tiempo pasado empleó aquí para con el Bomba.

Reloj volatizado
Ha denunciado en la Comisaría don Manuel Velázquez Castro, que a la puerta de la casa número 5 de la calle de la Almedina, había dejado una motocicleta en cuyo manillar llevaba un reloj de plata, y que al recoger la máquina motorifera vio con sorpresa que el reloj había desaparecido.

Por los Juzgados

Petición
El juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, interesa de la Alcaldía un ejemplar de las tarifas oficiales, puestas en vigor actualmente, por las que se rige el alquiler de carruajes dentro y fuera de la capital.

Citación
El juez de instrucción del distrito de la Audiencia cita por mediación de la Alcaldía al vecino de esta capital Emilio López López, habitante en el Alquíbar, a fin de que comparezca ante su autoridad con toda urgencia.

De Sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño la joven señora doña María Torres, esposa del comerciante don Manuel Carretero.

Felicitemos a los venturosos padres, por tan fausto acontecimiento.

La señora doña Dolores Muñoz de Almansa, se halla enferma desde hace unos días.

Ha venido de Adra el rico propietario de aquella ciudad, Juan Fernández Pérez.

Guarda cama el secretario del Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo don David Estevan Gómez.

Se encuentra algo mejorado de su dolencia el redactor de este periódico don Manuel Sánchez Ramírez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Al pueblo de Almería

Lo que quieren el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio

Aunque ya hemos dicho en más de una ocasión cual es el deseo de estas dos entidades en lo que se refiere a los impuestos municipales, vamos a ocuparnos hoy de ello nuevamente, por considerarlo de vital interés para la ciudad, a fin de que el vecindario pueda prepararse para la defensa de sus legítimos intereses, seriamente atacados por los que no persiguen otro fin que el de no pagar ninguna clase de impuestos y que se esquilme lo más posible a los demás ciudadanos.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, dándose perfecta cuenta de los deseos expresados muchas veces por el vecindario en general y muy especialmente por la clase obrera, estudió el modo de suprimir el reparto vecinal, ese impuesto odioso cuya cobranza ha dado lugar a multitud de incidentes desagradables, y del que se ha protestado muchas veces, por considerarlo atentatorio a la tranquilidad de las clases menesterosas y extraordinariamente depresivo para la dignidad ciudadana.

Pero como el Ayuntamiento no puede pasar sin los ingresos necesarios para atender a las obligaciones que sobre él pesan, la Comisión de Hacienda, para desterrar el reparto vecinal y cuantos impuestos directos ocasionan perjuicios y disgustos al vecindario, proyectó un nuevo tributo que debían pagar los comerciantes, pero de tan escasa cuantía, que el artículo más recargado no lo era en más de un céntimo por kilogramo.

Claro es, que tratándose de tan insignificante cantidad los expendedores no podían cobrarla al público, y se veían, por tanto, en la precisión de mermar ese céntimo a sus ganancias, que no son chicas, como todo el mundo sabe, pues dejando aparte el crecido tanto por ciento que cargan a los artículos que se expenden, hay que contar también las que suponen las mermas en el peso y en la medida.

La insaciable avaricia de ciertos elementos y la mala fe de los perturbadores y de los despechados, se opusieron tenazmente a la creación de ese impuesto, y tumultuariamente, hicieron acto de presencia en el Ayuntamiento, coaccionando la voluntad de la Junta de Asociados, hasta que el proyecto quedó retirado aquella misma tarde.

La Corporación municipal en vista de las injurias de que había sido objeto y reconociendo que aquellas manifestaciones de hostilidad desviarían a la opinión por cauces completamente distintos, arrojó los presupuestos a los pies de los que chillaban como energúmenos, para que ellos hicieran uno a su gusto, siempre que estuviese inspirado en la justicia y en la equidad.

Después de esto, los que creíamos que aquellos comerciantes, que tienen faltas las pesas que usan para vender mercancías, tendrían completo, por lo menos, el sentido común, esperábamos una solución satisfactoria, algo así como el descubrimiento de la piedra filosofal, algo en fin, que proporcionara al Ayuntamiento los ingresos necesarios sin molestias para el vecindario, pero ¡oh decepción!

Lo que la Cámara propone ahora, porque entonces no se atrevieron a hacerlo, es la creación de un impuesto más odioso aún que el reparto vecinal.

Quiere que se cobre a los inquilinos de fincas urbanas un impuesto cuya cuantía se fije con arreglo a la superficie total de cada vivienda.

Y ¿sabéis lo que esto significa, vecinos de Almería?

Pues quiere decir que además del elevado precio que pagáis al casero por las casas que ocupáis, abonaréis unas cuantas pesetas más, carga que os será materialmente imposible soportar.

Quiere decir, que tendréis que sufrir a diario la visita del recaudador, a la que seguirá la del agente ejecutivo si no pagáis dentro del plazo reglamentario.

Quiere decir, que muchos de vosotros vereis vender en pública subasta al modesto ajuar que a costa de privaciones y sacrificios lograsteis adquirir para formar vuestro hogar; la máquina de coser de vuestra esposa, el juguete de vuestros hijos, el mueble venerado que os recuerda a vuestros mayores.

Fíjate muy bien, ciudadano almeriense, en lo que el Ayuntamiento deseaba, para no causarte esas molestias, y en lo que ahora quiere la Cámara de Comercio hacer contigo. No están satisfechos con explotarte a diario mermando el peso, y con poner tu salud en peligro vendiéndote mercancías averiadas. Necesitan más, mucho más. Quieren estrangularte con un impuesto odioso, injusto, arbitrario, poco equitativo.

Lo que se pretende hacer contigo, pueblo de Almería es una indignidad que no debes tolerar en manera alguna.

Ya que sabes la verdad, que hemos procurado decir en forma que todo el mundo nos entienda, defiéndete, que la defensa es un derecho sacrosantísimo y un deber ineludible también. De la misma manera que gritaron antes aquellos que tanto tienen que callar, justo es que tu levantes también tu voz para protestar de la injusticia y de la arbitrariedad.

Y no vacilamos en aconsejarte esto, porque estamos seguros de que al gritar lo harás más dignamente, con más cordura y con más respecto que aquellos vocingleros de que antes te hablamos y que solo trataban de defender sus intereses particulares, atentando contra los tuyos inicuamente.

Bando

D. Antonio Iribarne Scheidnager, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: De conformidad en lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.º Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y

plazas de la ciudad, durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

2.º No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren a aquéllos, no lleven campanillas ni cascabeles.

3.º En la propia forma se permitirá el tránsito de ca-

rruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

4.º Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos, en la mañana del sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Almería 26 de Marzo del año 1923.—Antonio Iribarne.

Dos trasatlánticos

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor correo «Catalina» de la compañía de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

El hermoso trasatlántico, procedente de Alicante, marcha directo a los puertos de América Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El «Catalina» embarcó ciento treinta y seis emigrantes, en su mayoría, hijos de esta provincia.

También fondeó ayer el trasatlántico italiano «Sofia» que desembarcó trece inmigrantes, de retorno de su viaje a la Argentina.

CANTABRIA

Sociedad Anónima de Seguros MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

Enrique Garín López

Comisión a Madrid

Antes de ayer, domingo, salió para Madrid la comisión que la Asociación Minera de esta provincia ha designado, para que gestiones cerca del Gobierno la pronta construcción del ferrocarril estratégico, que tanto ha de beneficiar los intereses de toda la comarca.

La comisión recabará en Madrid el apoyo de los representantes en Cortes, quienes no dudamos laborarán con fe y ahínco en favor de las aspiraciones de Almería.

Los presupuestos

A las once de la mañana se reunirá hoy la Junta municipal de Asociados para que la Comisión revisora, designada el sábado último, de cuenta de su gestión.

Arrojan los gastos la cantidad de 1.597.447 pesetas 71 céntimos, y los ingresos, 1.542.248 pesetas cuarenta céntimos, resultando un déficit, de pesetas 55.199 con 31 céntimos.

Hoy se discutirá la forma como ha de cubrirse dicho déficit.

DEPORTES

Pelotarismo

Con Senalb y García para Cabezón y Casas, se organizó, según anunciáramos, el partido que tuvo lugar ayer domingo.

Por avergüenzas surgidas entre los pelotaris, no se dió fin a la jugada, que ascendía a sesenta tantos.

Quedaron empatados a cinco tantos y ocho tantos, por la benevolencia que para sus contendientes tuvieron García y Senalb.

A esto se les aplaudió calorosamente, por el extraordinario y vistoso juego que desarrollaron.

Seremos justos anotando que García en su mismo repertorio de «aquis» enseñó y enseñarnos «aquis» de su exclusivo repertorio. Y «chea» ustedes elegancia, «la «toita» es poca para guiar a la que jugando, derrocha ese formidables palcetrís! Conservando la línea, propiamente con la zurdá «machetazo» que remataron los tantos; pelotazos con efecto... en el público; carambolas de izqui rda a derecha y viceversa, que hicieron ir a tierra a sus contrarios;

«sobaquillos», como nadie soñó darlos, y... ¡qué se yo! A mí me me dijeron, que no para en eso lo que sabe y que está bien cuando quiere. lo que no me resistí a creer. Fue proclamado, muy justamente, el número uno de los pelotaris almerenses, recibiendo multitud de felicitaciones a concluir la jugada.

El público que, desde el primer momento, mostraba interés por el partido, salió descontento porque no se dió fin al mismo.

Tenemos entendido que para lo sucesivo se nombrará un jurado que actuará en los partidos que alternen jugadores reconocidos, siendo encargado de zanjar los obstáculos que se presenten.

Nos alegraremos que así suceda, por que acudir a las malas artes cuando se ve próxima la derrota, ¡no hay derecho, señor, no hay derecho!

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Con la presidencia del señor Iribarne ayer celebró sesión el cabildo municipal, asistiendo además los señores Fuentes, Jover, Jiménez López, Pérez Molinero, Zea, Esteban, Alonso, Peláez, Villegas, Martínez García, Guerrero, Bascuñana, Moreno Nieto, Pera's, Granados Gil, Esteban Navarro, Muñoz Ocaña, Vigar, Martínez Sánchez, Tuñón de Lara y Granados Ruiz.

Orden del día

—Recibos de don Emilio Orihuela de 248 pesetas por anuncios de subasta publicados en el «Boletín Oficial».

Aprobado.
—Factura de Rafael Giménez Carrillo de 92,50 pesetas por material para la banda de música.

Que pase a informe de la Comisión.

—Cuenta de Francisco Martínez de 750 pesetas por reparaciones y mobiliario nuevo para los Juzgados.

Aprobado.
—Recibo de José Ruano López de 97 pesetas por cuatro canastas de flores para Melilla.

Aprobado.
—Recibo de Francisco Ruano Muñoz de 75 pesetas por el alquiler de plantas.

Aprobado.
—Oficio del presidente del Comité Pro Estratégico solicitando una subvención de 200 pesetas.

Conforme.
—Cuenta de los gastos ocasionados en la confección del Repartimiento general.

Aprobado.
—Oficio del párroco de S. Pedro solicitando una subvención de 200 pesetas.

Se acordó dar lo mismo que en años anteriores.

—Oficio del recaudador del repartimiento general, proponiendo el nombramiento de agentes ejecutivos para la cobranza.

Conforme.
—Distribución de fondos para el presente año.

Aprobado con el voto en contra de los señores Granados Ruiz, Tuñón de Lara y Muñoz Ocaña.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en las cuentas de Farmacia del mes de febrero último.

Aprobado.
—Escrito de don Manuel Tolosa solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Se dió la Corporación por enterada.

El escrito del Círculo Mercantil contra nuestro director

Dada cuenta de un oficio del señor Presidente de la sociedad Círculo Mercantil e Industrial comunicando el acuerdo adoptado por dicha entidad, reunida en la asamblea general extraordinaria con fecha 12 del actual, de romper toda relación con el Excmo. Ayuntamiento mientras el director del periódico DIARIO DE ALMERIA perteneciera a la Corporación, e

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

esta pública y solemnemente no desautorice a dicho concejal.

El señor alcalde dice que a su regreso de Melilla se ha encontrado con el oficio de referencia y desea que para resolver, expongan su opinión los jefes o representantes de los diferentes sectores políticos que toman asiento en el Ayuntamiento.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que sea cual fuere la opinión particular de cada señor Concejal, la Corporación no podía resolver sobre campañas periodísticas realizadas por personas que no llevaban la representación del Concejo, y propuso que la Corporación acordase lamentar que por causas y motivos ajenos por completos a la voluntad del Ayuntamiento, verificados sin su conocimiento previo y sin medios de evitarlos, se dieran por terminadas las buenas relaciones que deben existir entre el Concejo y la digna representación de las clases mercantiles Asimismo, que se hiciera constar el deseo de reanudar las buenas relaciones que deben existir con esa entidad, como con todas las de la ciudad.

Los señores Estevan, Martínez García y Villegas hicieron análogas manifestaciones admirándose a la anterior propuesta.

El señor Granados declara que la Corporación no puede adoptar un acuerdo concreto, pero puede expresarse en el sentido de que el Ayuntamiento ha visto con desagrado la publicación del artículo publicado en DIARIO DE ALMERIA en el que se han proferido conceptos ofensivos a las clases mercantiles.

El señor Tuñón considera como fórmula de armonía que el señor Gimenez Lopez influya para que dicho periódico dé una satisfacción al comercio.

El señor Gimenez Lopez se dirige al señor Tuñón y dice que lo lamenta con toda el alma pero que tiene que dejar incontestada la invitación que le hace por que el asunto de que se trata no tiene relación alguna con su actuación como concejal y que como tal, no puede hablar de esa cuestión.

Agrega el señor Gimenez que si fuera del Ayuntamiento el señor Tuñón de Lara le hace esa misma invitación, habrá de contestarle seguramente con arreglo a su criterio de periodista.

Se acuerda constar en acta las aclaraciones de los señores Tuñón y Granados.

Oficio de la Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad.

Se acuerda que se haga lo que otros años.

Cuenta de 160 pesetas por gastos en el pleito con doña Margarita García Blandina.

Aprobada.

Recibo de Francisco Martínez por la impresión y tirada del Boletín de Estadística, durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre último.

Aprobado.

Otros asuntos

El señor Villegas pide la palabra para hacer presente que consten en acta la satisfacción de la Corporación por la serie de atenciones de que han sido objeto en Melilla la representación del Ayuntamiento, con motivo de su reciente visita a aquella plaza invitadas por la colonia almeriense para saludar al alto comisario de Marruecos, señor Silvela.

El señor Tuñón hace constar las infinitas quejas del vecindario con motivo del reparo vecinal.

También pregunta el señor Tuñón que correctivo se ha impuesto a un agente del Municipio que se insolentó

con un ciudadano en sesiones anteriores.

Contesta la Presidencia al señor Tuñón diciendo que impuso el correctivo y se levanta la sesión.

De la provincia

Reclamado
La Guardia civil de Ocaña ha detenido al vecino Antonio Maqueda Lao, que estaba reclamado por el juez de Instrucción del partido.

Detenido
Por haber causado una herida en riña a Mateo Collado Flores, ha sido detenido en Cuevas Pedro López Saldaña.

Niña herida
En Pechina ha sido arrollada y herida por un carro la niña Angeles Díaz Oliver.

La Guardia civil ha detenido a los conductores Indalecio Salas Abad y Manuel Fuentes Carmona.

Desde Cuevas

Acontecimiento teatral
Con objeto de presenciar el acontecimiento teatral verificado anoche, me trasladé de Huércal Overa a esta población, para dar detalles a los lectores de DIARIO DE ALMERIA del estreno del drama rural en tres actos y en verso, original del notable poeta local don José M. Alvarez de Sotomayor, titulada «La Seca» (La Sequía) interpretado por la Compañía dramática que dirige el eminente actor gloria de la escena española Enrique Borrás.

Momentos antes de dar comienzo a la representación, la hermosa sala del teatro Echegaray estaba e imponente, no quedando una sola localidad vacía; en palcos plateas y butacas una concurrencia distinguida, viéndose preciosas muchachas y elegantes damas de la buena sociedad cuevesense.

El drama del poeta Sotomayor es ya conocido por los públicos de Valencia, Cartagena y Burgos; en esta última capital se estrenó por primera vez en Julio del pasado año por la Compañía Borrás, y este mismo actor lo estrenará en Madrid dentro de unos días en el teatro Español, donde debutará el próximo día treinta y uno.

El drama es de costumbres regionales; sus personajes son todos campesinos, de los campos yermos de Cuevas de Vera, campesinos que azotados por la terrible sequía y la usura, nos muestran su miseria y sus penas, con toda la realidad; Borrás, que hace un viejo y honrado labriego, lanza un grito de dolor viéndose víctima de la sequía, demostrándonos que en esta desgraciada provincia de Almería, como víctima de los malos gobiernos que no ayudan a fomentar a este digno y noble rincón de España.

La interpretación de la obra magnífica. Debemos estar orgullosos los hijos de la provincia de tener dos poetas líricos excelentes: Villas pesa y Sotomayor.

El éxito del poeta fue franco; el público loco de entusiasmo premió la labor del dramaturgo con grandes ovaciones repetidas veces y Sotomayor profundamente emocionado desde la escena saludaba dando las gracias con los ojos llenos de lágrimas a los hijos de su querido pueblo.

La interpretación de la obra fué admirable. Borrás estuvo hecho un coloso, tuvo momentos sublimes; el actor catalán La Vila y María Caucio distinguieron como grandes artistas.

Ruiz Tatay, es un gran actor; su papel fué hecho en una forma irreprochable; Juan Catalá, Vicente Soler, Guerra, Davi, Carrión y Urquijo, todos muy bien.

Adela Calderón, Carmen Fernández, Matilde Llopis, Conchita Bravo y María Albeniz demostraron ser excelentes artistas de verso.

En suma, al poeta Sotomayor, le deseamos muchos éxitos como el de anoche en su brillante carrera artística y le damos de todo corazón nuestra mas expresiva enhorabuena.

JUAN SANCHEZ

do que la causa instruida por la pérdida del convoy de Tizza pase de nuevo a estudio del fiscal a consecuencia de las declaraciones del general Cavalcanti y otros.

Manifestaciones de Silvela

El alto comisario de España en Marruecos ha manifestado que estaría en Madrid toda la Semana Santa.

Viene a pedir al Gobierno que permita que una comisión de moros presidida por Abd-el-Kader venga a Madrid para saludar al rey.

El señor Silvela rogó a los periodistas que desmintieran las noticias publicadas en la prensa respecto al uso indebido de uniforme.

Añadió que como los ministros de la Guerra y de Estado llegaron tarde para recibirlo en la estación, los visitó separadamente.

También visitó al ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar.

Preguntado por la impresión que había sacado de los asuntos de Marruecos, dijo que sobre este punto tiene el propósito, siempre que venga a Madrid, de traer la boca cerrada, pues opina que debe ser el presidente o el ministro de Estado el que habla.

Trae clasificados en cartera diferentes asuntos e imprevisiones de todo cuanto vio.

Mañana asistirá al Consejo para dar cuenta al Gobierno de sus impresiones.

Por la tarde conferenciará con el señor Alba.

Declaración del presidente

Preguntado el jefe del Gobierno si era cierto que a primeros de abril se celebraría Consejo presidido por el rey, contestó que no se había designado día, pero que desde luego se reunirá el Consejo un día o dos después de firmarse el decreto de disolución de Cortes.

Huelga resuelta
El señor Gullón manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga de los Altos Hornos de Vizcaya.

Le visitó el director general de Seguridad para comunicarle el cierre de los comercios.

En honor de un sabio

En la Academia de Medicina se ha celebrado una sesión conmemorativa del descubridor de la vacuna.

Presidió el rey, que vestía uniforme de Marina, acompañado del embajador de Inglaterra, el ministro de Instrucción pública y los doctores Cortezo y Puidol.

Se pronunciaron discursos encomiásticos.

El domingo de Ramos

En Palacio se ha celebrado capilla pública con motivo de la festividad del domingo de Ramos.

Asistieron los reyes, la familia real, el nuncio y treinta y cuatro grandes de España.

Ofició el nuncio, que bendijo las palmas.

Cincuenta y tres detenidos

En el distrito de la Latina, los guardias han dado hoy una batida, deteniendo cincuenta y tres indocumentados.

po York ha bautizado a un hijo de la princesa Mari. Asistieron los reyes.

Jefe republicano capturado

Cablegram de Dublín que el Cuartel General del Ejército anunció la captura del jefe republicano Bocin.

Cuestión de faldas

Comunicación de Lisboa que al entrar en su despacho el conde industrial don Carlos Matos fué agredido por la espalda con un puñal.

Quedó en estado gravísimo. El móvil del crimen lo ha movido una cuestión de faldas.

El ferrocarril estratégico

La comisión pro estratégico, acompañada del señor Revenga, ha visitado hoy a los parlamentarios de Almería señores Amado y García quienes se mostraron resueltos a impulsar la construcción del ferrocarril.

Mañana visitará al señor Silvela y demás parlamentarios, para conferenciar con los ministros de hacienda y Fomento.

La prensa de Madrid favorecerá la campaña.

La impresión de la Comisión es optimista, habiendo decidido provocar en Granada un acto grandioso de movimiento regional, a fin de salvar la riqueza de la zona minera que recorre el estratégico.

Nuevo registrador de la Propiedad

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad del distrito de Sorbas don Pascual Gómez Pérez.

El Ayuntamiento y la clase mercantil

En las sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento durante la mañana y la tarde ha tratado del recargo de la décima en la contribución.

Todos los concejales protestaron de la coacción que ejercen las clases mercantiles, las que amenazan disolverse, puesto que así lo ha manifestado el Círculo Mercantil.

El señor Sacristán dijo que el alcalde le había prometido que el Ayuntamiento de sustituirá del recargo de la décima.

Debido a esto surgieron las incidentes que se desarrollaron la manifestación, de la que resultaron 22 detenidos, que han sido puestos en libertad.

LA NEW YORK

Habiéndose extraviado la póliza de seguros de vida de la Compañía La New York número 4 611,134 emitida sobre la vida de don Fernando García del Pino con fecha 12 de marzo de 1908 a favor de sus herederos, se hace público el hecho a los efectos de la real orden de 27 de marzo de 1915, advirtiendo que si en el término de treinta días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio no se presenta reclamación ante la Equitativa (Fundación Rosillo) cesionaria de La New York domiciliada en Madrid, Montalbán, 22, se procederá a la anulación de la póliza extraviada y a extender un duplicado.

Se reanuda el trabajo

Comunican de Bilbao que en la reunión de los huelguistas de los altos hornos, fueron aprobadas las bases convenidas con los patronos.

Se ha reanudado el trabajo.

Una carta de Romanones

La prensa de Sevilla publica una carta de Romanones, dirigida a sus amigos de Pedroso con motivo de los concejales, en la que se dice que está resuelto a que no sean atropellados por nadie.

El derecho—añade—ampara el régimen de libertad y que prevalezca la voluntad popular contra los amaños y las coacciones.

El Gobernador publicó una nota diciendo que no suspendía el Ayuntamiento hasta que se lo ordenó el ministro de la Gobernación.

Bautizo regio

Dicen de Londres que el obis

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	72 00
Amortizable 5%	00'00
París a la vista	30,54
Londres a la vista	41'50

Llegada del alto comisario

Ha llegado a Madrid el alto comisario don Luis Silvela acompañado del jefe del Gabinete diplomático, el secretario de la Alta Comisaría, el intérprete del jefe, el comandante de Estado Mayor, el ministro Bennuna y el bajá de Arcila, sobrino del Raisuni.

Estos dos vienen enfermos para consultar a un especialista y someterse a tratamiento.

En la estación le esperaban los generales Annar y Brera y muchos amigos políticos y particulares del señor Silvela.

Cierre general del comercio

A las once de la mañana se verificó el cierre general del comercio en Madrid para protestar del recargo de la décima de la contribución.

Los dependientes se trasladaron frente al Ayuntamiento, en la plaza de la Villa, para enterarse de los acuerdos de la sesión que se celebraba.

Constituyó una verdadera manifestación, pues se congregaron más de veinte mil personas, interrumpiendo la circulación de coches y tranvías.

La tribuna del Ayuntamiento estaba abarrotada de público.

El director general de Seguridad se personó en la plaza de la villa, comprobando que reinaba tranquilidad.

La manifestación se dirigió después al Círculo de la Unión Mercantil, deteniéndose frente al Ministerio de la Gobernación y disolviéndose frente al Círculo, vito reando a la Directiva.

Por la tarde abrieron los comercios.

La causa de Tizza

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado

¡PARRALEROS!

APROVECHAR LA OCASIÓN

Barriles de pino de Oporto, clase superior, con serrín inmejorable, a tres pesetas veinticinco céntimos.

Para informes: Joaquín Martínez Lázaro, calle del Cepero, núm. 17

Lotería

Jugada extraordinaria para el 11 de mayo de 1923

3.000.000 de pesetas

Si queréis que os toque el premio mayor de 3.000.000 de pesetas para el día 11 de mayo, jugar en los números 2 726 de la Lotería de Añafaca; 5.144 de la Lotería del número 4; 11.448 de la Lotería del Rostro; 17 234 de la Lotería del número 3, que se dan participaciones en el kiosco de Antonio Segura, situado frente al Mercado.

Noticias generales

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado de la Compañía de Seguros «Centuria» para esta capital y su provincia, don Enrique Garin Lopez.

Revisión

Ayer tuvo lugar en las dos secciones de la capital, el acto de revisión de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1922 1921 y 1920.

En los países

cuyas aguas potables no son buenas o son inabundantes, se imponen el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sain de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Nuevo Comité

Ha quedado constituido el Comité del Sindicato de Artes Gráficas, por los señores siguientes:

Presidente, Manuel Segura; secretario, Leandro Vargas; tesorero, Nicolás Cordeiro; vocales, Antonio Hernández, Cristóbal Córdoba, Gaspar Ruiz y Eduardo Rodríguez.

Traslado

El Guardia de Seguridad, Samuel Salamanca que prestaba servicio en esta capital, ha sido trasladado a Logroño.

Cárcel pública

Ha sido puesto en libertad María Mannela Greina Ramirez.

También salió en conducción para Ocaña, José Sánchez García.

Servicio catastral

En los Ayuntamientos de Sorbas, Abia y Tabernas; han quedado expuestos al público, por ocho días los padrones de la riqueza rústica de los respectivos términos municipales.

Ama de leche

Asunción Pérez, habitante en la posada de los Arcos, se ofrece para criar, casa de los padres, con leche de un mes.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antitélicos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alicke Muñoz, 8.—Almería

Diatermia

Potente instalación de DIATERMIA, de la casa Koch y Sterzel de Dresden (Alemania), acaba de ser montada, en el Consultorio de la Divina Infancia del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convoca torias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirije en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (En la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedito (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina, instalación o producto que es de interés procedente de la Republica de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473

FERNANFLOOR, 6 MADRID

El niño que usted cria, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes.

Pídanse en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de San D. Domingo; Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, núm. 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 27; Eugenio Bustos, Granada, 85; Indalecio Palenzuela, Ricardo, 3; José Toro García, Santo Cristo, 2, y otras.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedra) Casa fundada en 1896.—Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam. Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Almedina, 9, Almería.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

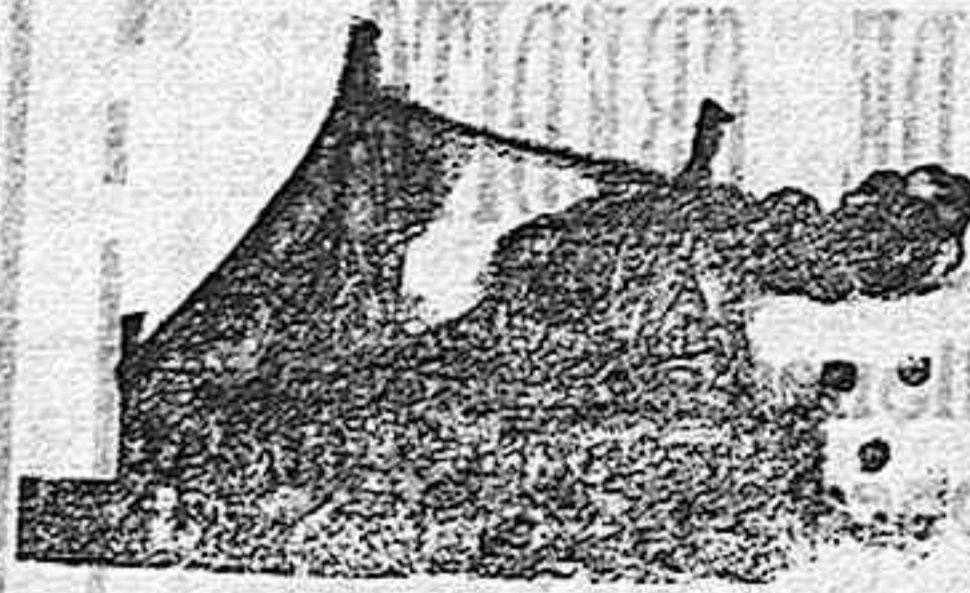
VIAJE URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmoro Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. F. Lido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía CÁDIZ



El correo trasatlántico CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 24 de marzo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español. 187.50 medio pasaje. 108.75 cuarto pasaje. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Wotan



Lámpara de calidad garantizada

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Oficina técnica Sevilla

Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

Se reciben esquelas hasta las 4 de la mañana

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4.

Mariscos

Varias veces en semana se recibirán de la Cornisa y Santander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurant El Montañés, Sebastián Pérez, 8.

Consultorio Médico Quirúrgico De la

Divina Infancia

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Advertisement for 'CONTRA LATOS' pastilles by G.F. Merino e Hijo, featuring a large graphic of the product name and 'EN USO DESDE 1827'.

Fábrica de espartería de JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparte, de cuerdas de todos gruesos y largos. Esparterías para alfilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Fleitas, sogas, etc. Agular Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

FLORIDO Y C.A

Sanúcar de Barrameda Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

FERRER

MUEBLISTA

En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

LA INTERNACIONAL

Gran servicio de automóviles de alquiler de

José Bautista Velasco

Calle Javier Sanz (frente al puente de la estación)

TELEFONO NUM. 223

ALMERIA

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón

Conde Oñalla, 4

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Oñalla, 22.—Teléfono núm. 75

Gran surtido en

MANZANILLAS, AMONTILLADOS,

COÑACS Y ANISADOS

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42
Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'13

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCO Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

En esta Administración se reciben esquelas hasta las 4 mañana

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSÉ JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpagatería y tabartería.

Precios sin competencia

SARNA

Antidémico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larros.

Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y sífilis
HNTL INGLÉS

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y como se usa el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Per eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SECURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3
" " " tres meses 3 1/2
" " " seis 4
" " " un año 4 1/2

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación RAYOS X.
Consulta de 2 a 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

TUS ASMA

Los que tengan o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Sarna

Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda eausitividad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Aparado, número 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Este elixir estomacal es el más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos.

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

El elixir de Saiz de Carlos, es el más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID.

Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos